

JUEVES, 13 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 113

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2019-5056 *Información pública de expediente de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,016 l/s de agua de un manantial en Lobao, Los Corrales, término municipal de Los Corrales de Buelna, con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/12713.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Agustín Recaredo Vega Pérez.

Nombre del río o corriente: Manantial sin nombre.

Masa de agua subterránea: Cabuérniga (012.015).

Caudal solicitado: 0,016 l/s.

Punto de emplazamiento: Lobao, Los Corrales.

Término municipal y provincia: Los Corrales de Buelna (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,016 l/s de agua de un manantial situado en la parcela 1 del polígono 22, en Lobao, Los Corrales, término municipal de Los Corrales de Buelna (Cantabria), con destino a abastecimiento de 28 cabezas de ganado bovino de carne mediante la instalación de sendos abrevaderos en la citada parcela 1 del polígono 22 y en la parcela 5 del polígono 20.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 27 de mayo de 2019.

El secretario general,

PD. La jefa de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Sandra García Montes.

2019/5056

CVE-2019-5056